

Comentario: La tarea “ordenamiento”

Por: María Delfina Mosquera Morales
12 febrero 2021

La tarea ordenamiento, como su nombre lo indica, busca situar la económica cubana y el desarrollo social, en el lugar debido en tanto muestra inequívoca de la voluntad del gobierno cubano, de garantizar el bienestar colectivo.

Tras la aplicación de las medidas correspondientes, el equipo de trabajo que encabeza el Presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez, recepciona mediante de diferentes vías, las inconformidades y recomendaciones del pueblo, de las que ya hemos visto modificaciones oportunas. He aquí, unos de los tantos ejemplos del carácter democrático de nuestro sistema social.

Si bien unas de sus prioridades es fortalecer la empresa estatal socialista y unido a ello el trabajo por cuenta propia, las exportaciones de bienes y servicios, pues tales resultados redundan en la absorbencia económico-social del país y de la familia cubana.

El proyecto aboga por la calidad de cuanto se haga, para que haya mayor disfrute. Se centra en el hombre, como objeto y sujeto del proceso creador.

Hombres y mujeres hemos de tributar, en cada municipio o provincia, con responsabilidad y transparencia, desde el puesto de trabajo o estudio, a la tarea que pretende ordenar la sociedad cubana actual.

Las brechas que puedan quedar, también serán rectificadas.

Artículo impreso de TinoMtz: <https://www.mtz.jovenclub.cu/>

URL del artículo: <https://www.mtz.jovenclub.cu/arabos/noticias/30875>